

Estrategias de resiliencia frente a las Violencias Machistas. Empoderamiento económico, educación y otras estrategias

Fernández-Quiroga, Ana

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España
Yris_895@hotmail.com

Terrón-Caro, Teresa

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España
mttercar@upo.es

Cárdenas-Rodríguez, Rocío

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España
mrcarro@upo.es

Resumen

Las violencias machistas son un problema mundial que impide llegar a la Igualdad de género. Las mujeres indígenas sufren estas violencias, cruzadas con otras debido a su etnia, religión o nivel socio-cultural. Frente a ellas, crean estrategias de resiliencia que han sido invisibilizadas y deben ser puestas en valor.

La presente comunicación aborda parte de los resultados de un proyecto de investigación cuyos objetivos son identificar las barreras todavía existentes en el proceso institucional frente a las Violencias Machistas, recogiendo que papel juegan las diferencias étnicas, culturales o religiosas y las estrategias de resiliencia propias de las mujeres indígenas frente a las Violencias Machistas con el objetivo de recuperar lo que Spivak (1992) denomina las voces subalternas.

Pero para la consecución de los objetivos se realiza una investigación de corte cualitativo en el contexto de Kenia a través de entrevistas en profundidad a mujeres indígenas que participan en una Ongd de comercio justo y entrevistas semi-estructuradas a agentes clave para analizar el empoderamiento económico y social de estas mujeres, así como la respuesta institucional frente a las Violencias Machistas. Partiendo de un análisis de la legislación vigente y de Indicadores naciones e internacionales que muestran datos de violencia abismales, como que el 39% de las mujeres casadas declaran haber sufrido violencia física por parte de sus parejas (The National Bureau of Statistics, 2015)

Una de las conclusiones que ofrece esta investigación es que las normas culturales y religiosas ocupan en muchas ocasiones un lugar jerárquico superior a las normas jurídicas y ello limita las posibilidades de acudir al proceso institucional, sumado a la violencia institucional y las barreras económicas para acceder a una justicia real. De igual modo, respecto del empoderamiento económico, se detecta un cambio en la mentalidad de las mujeres cuando no sólo se aporta independencia económica, sino una verdadera posibilidad de empoderamiento social.

Abstract

Violence against women is a global problem that prevents reaching gender equality. Indigenous women suffer these violence, crossed with others due to their ethnicity, religion or socio-cultural level. Faced with them, they create resilience strategies that have been made invisible and must be put into value.

The present communication addresses part of the results of a research project whose objectives are to identify the barriers still existing in the institutional process in the face of the Machos Violence, picking up the role played by ethnic, cultural or religious differences and the resilience strategies of the indigenous women in front of the Violence with the objective of recovering what Spivak (1992) calls the subaltern voices.

But for the achievement of the objectives a qualitative research is carried out in the context of Kenya through in-depth interviews with indigenous women participating in a fair trade NGO and semi-structured interviews with key agents to analyze economic empowerment and of these women, as well as the institutional response to the Machos Violence. Based on an analysis of current legislation and national and international indicators that show abysmal violence data, such as that 39% of married women report having suffered physical violence by their partners (The National Bureau of Statistics, 2015).

One of the conclusions offered by this research is that cultural and religious norms often occupy a hierarchical place superior to legal norms and this limits the possibilities of resorting to the institutional process, added to the institutional violence and the economic barriers to access a real justice. Similarly, with respect to economic empowerment, a change in the mentality of women is detected when not only economic independence is provided, but a real possibility of social empowerment.



Palabras clave: Violencias Machistas, Resiliencia, Mujer, Indígena.

Keywords: Violence against Women, Resilience, Women, Indigenous.

INTRODUCCIÓN

En los últimos 10 años se han aprobado en Kenia diversas Leyes que suponen un gran avance legislativo hacia la Igualdad de género, así como en la lucha contra las Violencias Machistas. La Ley de Delitos Sexuales, de 2006; La reforma de la Constitución, en 2010, en la que por primera vez se reconoce la discriminación por razón de género; La Ley de prohibición de la Mutilación Genital Femenina, de 2011 y la Ley de Protección frente a la Violencia Doméstica en 2015 (The National Council for Law Reporting, 2006, 2010, 2011, 2015).

En Kenia entran en juego diversos factores. Por un lado, es un país en vías de desarrollo, por lo que sus recursos son más limitados y la igualdad de género no es una de sus prioridades a la hora de invertir el presupuesto. Por otro lado, conviven un gran número de tribus y religiones en un mismo país. Por lo que se deben tener en cuenta no solo se aplican las normas jurídicas, sino también las normas religiosas y las normas tribales, que al tener mayor arraigo en muchos casos se impondrán a las primeras.

En este país los datos de violencia son abismales. En base al Informe demográfico publicado por el propio gobierno, un 39% de las mujeres casadas declara haber sufrido violencia física o psíquica por parte de sus esposos (The National Bureau of Statistics, 2015). De igual forma, Amnistía Internacional (AI) estimaba en el año 2002 que aproximadamente el 50% de las mujeres habían sufrido la mutilación genital femenina, llegando al 90% en algunas zonas rurales. Por tanto, la inversión y los cambios sociales necesarios para cambiar las relaciones de poder patriarcales son muy profundos (Amnistía Internacional, 2002).

Frente a esta situación, se han llevado varios proyectos de cooperación cuyo objetivo es el empoderamiento de las mujeres indígenas. Entre ellos «Umoja», una comunidad de mujeres de la tribu Samburu supervivientes a la violencia machista, que decidieron salir de su situación y crear mecanismos de empoderamiento e independencia económica. Pero en este estudio piloto de una futura tesis doctoral, nos centraremos en Afrikable, que desarrolla su proyecto en Lamu, Kenia, y cuyo objetivo es el empoderamiento económico y social de mujeres indígenas en riesgo de exclusión social de la zona.

1. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

1.1. La violación de Derechos Humanos de Pueblo Indígena desde una perspectiva Intersectorial

Entendemos pueblo como el conjunto de habitantes de una cierta región, nación o país, construyendo una comunidad y compartiendo una misma cultura. Así, indígena, es un término que se aplica a la población originaria de un territorio. Por lo tanto, nos referimos a la comunidad originaria de una determinada región (Pérez y Merino, 2014). Naciones Unidas (ONU) calculan que alrededor de trescientos millones de personas forman parte de pueblos indígenas y viven como tal (ONU, 2017).

Los pueblos indígenas han sufrido una vulneración sistemática de derechos humanos desde la época de la colonización, especialmente respecto del Derecho a la libre determinación y el Derecho al acceso a las tierras y a los recursos naturales (Tauli, 2015). Las mujeres indígenas han sufrido una doble discriminación ya que no solo han sido discriminadas por pertenecer a los pueblos indígenas, sino también por ser mujeres, aunque han tenido grandes obstáculos para sentirse representadas en el movimiento feminista ya que al entender el feminismo como un movimiento occidental, la lucha por los derechos de las mujeres se entendía como una lucha por los «valores occidentales», que romperían la idea misma de comunidad, creando dos grupos diferentes, mujeres y hombres. Por tanto, «las mujeres indígenas se ven privadas de su derecho a la libre determinación tanto por las violaciones de sus derechos colectivos, como por las violaciones de sus derechos individuales, como subcolectivo dentro de la comunidad indígena» (Tauli, 2015, p. 6).



Una de las vulneraciones de Derechos Humanos sistemáticas que han sufrido es el acceso a la educación. Los pueblos indígenas tienen un acceso más reducido a la Educación. Tauli (2015) expone que si los menores de los pueblos indígenas encuentran limitaciones comunes, como son la inexistencia de centros o su difícil acceso, la falta de personas cualificadas en la comunidad, las barreras de idiomas o la falta de atención específica en los menores indígenas. Las niñas, además de estas barreras, deben superar las expectativas de que ayuden con las tareas domésticas y de cuidados, la posibilidad de que estén obligadas a contraer matrimonio siendo menores de edad y sus maridos las obliguen a abandonar las escuelas, o el riesgo de sufrir violencia sexual o violaciones en los trayectos hacia la escuela. En el Informe de Amnistía Internacional llamado «*Escuelas Seguras. El derecho de cada niña*». Publicado en el año 2008, declara que «En una encuesta realizada a alumnas de escuelas de educación secundaria de Zimbabue, el 50% de ellas denunciaron contactos sexuales no solicitados con desconocidos de camino a la escuela, y el 92%, proposiciones deshonestas de hombres mayores que ellas» (Amnistía Internacional, 2008, p. 16).

1.2. Empoderamiento económico desde la perspectiva de Género en el Desarrollo

Para el análisis de los proyectos de empoderamiento económico partimos del enfoque «Género en el desarrollo (GED)». En este, se supera el objetivo de tratar de incorporar sólo a las mujeres al desarrollo y lo que se busca es incorporar de forma transversal el enfoque de género a las políticas de desarrollo. Se centra el empoderamiento de las mujeres y de los colectivos en desventaja, superando las desigualdades estructurales mediante la movilización de la comunidad. Este, se subdivide de igual forma en 2 líneas y nos acercamos desde en enfoque de empoderamiento.

El enfoque de empoderamiento, desarrollado entre los años 85 a 95 por las feministas del Sur y socialistas. En el mismo se cuestiona conceptos genéricos como «Mujeres del Tercer Mundo». Entiende que el discurso de superioridad de la mujer occidental es erróneo y reconoce la diversidad en las identidades de las mujeres del Sur. Defiende el posicionamiento de las mujeres en la lucha contra las normas patriarcales, como parte de un conflicto más grande, que es la lucha contra el colonialismo y el post-colonialismo. Así como el empoderamiento de las mujeres a través de reconocer su triple rol productivo, reproductivo y comunitario, mediante el acceso a recursos, autonomía y poder. Este nuevo enfoque permite diferenciar los distintos niveles de opresión en función de su clase, «raza», etnia o nacionalidad (Rodríguez-Modroño, 2017).

1.3. Estrategias de resiliencia

Durante la investigación se hablará de las estrategias de resiliencia y salida de las mujeres indígenas frente a las Violencias Machistas, pero antes debemos identificar que consideramos por resiliencia. La Real Academia Española la define como: La capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos. Según Grotberg (2009), la resiliencia es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas e, inclusive, ser transformados por estas. Este autor entiende que, a pesar de que todas las personas tengan la capacidad para ser resilientes, solo un tercio de la población mundial actúa de tal forma, ya que son unas cualidades que no se fomenta.

Normalmente, cuando se ha hablado de las mujeres que han sufrido violencias machistas, se las ha tratado como víctimas, desde un punto de vista paternalistas. Sin embargo, se ha fomentado poco su proyección como mujeres resilientes que se han enfrentado a esas violencias. «Han sido capaces de sobrevivir a la ancestral violencia que los hombres han ejercido sobre ellas, gracias a sus capacidades de asociarse, colaborar y brindarse cuidados mutuos» (Salvador, 2015, p. 108).

Varios artículos recientes han comenzado a unir estos conceptos y a manifestar la necesidad de que se ponga en valor la capacidad de resiliencia de las mujeres que superan las violencias machistas, así como formar a las personas que acompañan a estas mujeres en su proceso de recuperación para fomentar su «empoderamiento» y resiliencia. Desde otros campos, se proponen:

Propuestas prácticas para su aplicación por los profesionales en general, y en particular en el ámbito médico, en la valoración de las mujeres que están sufriendo esta violencia. Se la atenderá de una manera global, flexible, aceptando sus contradicciones y considerándolas la pieza



principal del proceso terapéutico. Sin olvidar todas las ayudas que deben serle prestadas, desde el principio se la debería estimular a utilizar sus propias capacidades. (Salvador, 2015, p. 111)

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Objetivos de investigación

En esta investigación nos centramos en dos objetivos principales, que son explicar las estrategias de resiliencia que utilizan las mujeres indígenas frente a las Violencias Machistas en Kenia, centrándonos especialmente en la creación de redes de mujeres, la educación y el empoderamiento económico y contrastar como las diferencias étnicas, culturales, religiosas y socio-educativas de las mujeres sujeto de la investigación afectan a las estrategias de resiliencia frente a las Violencias Machistas.

2.2. Epistemología feminista y Metodología postcolonial

A pesar de utilizar instrumentos de investigación que pueden encontrarse en otros trabajos alejados de la perspectiva feminista, la investigación se realiza con otro paradigma, que es la epistemología feminista. Dentro de ella, según Harding (2012), se cuenta con un nuevo recurso empírico, que es la experiencia de las mujeres. Thurén (1993) desarrolla la idea de que una vez se incorporan los testimonios de las mujeres a la antropología, las teorías y los conceptos básicos dejan de ser aplicables, ya que se basaban en una realidad, al menos, parcial. En esta investigación, partiendo de la base teórica de la criminología feminista crítica se trata de rescatar la voz de las mujeres para incorporar sus estrategias de resiliencia a las VVMM. Por ello, son las experiencias de las mujeres las que nos dan la fuente principal de información.

Esto enlaza con Spivak (1998) y la búsqueda de la voz de las subalternas

Buscando aprender a dirigirse al sujeto históricamente mudo representado en la mujer subalterna (más bien que intentando escucharla o hablar por ella), desde una perspectiva postcolonialista que «desaprende» *sistemáticamente* privilegios acordados a la mujer. Este desaprendizaje sistemático implica aprender a criticar el discurso postcolonialista con las mejores herramientas que él mismo puede proveer y no simplemente a sustituir la figura ya perdida del «colonizado (P.30).

En segundo lugar, se busca un nuevo propósito de las ciencias sociales que es estar a favor de las mujeres. «Los objetivos de una investigación de tal naturaleza consisten en ofrecer a las mujeres las explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan» (Harding, 2012, p. 7).

Además se opta por una Metodología Cualitativa ya que al tratar realidades tan complejas como son las violencias machistas y las estrategias de resiliencia frente a ellas, es la metodología cualitativa la que «nos proporciona un mayor nivel de comprensión sobre los motivos y las creencias que están detrás de las actuaciones de las personas» (Zapparoli en Rodríguez, 2017, p.232).

2.3. Instrumentos de Investigación

2.3.1. Índices de Desigualdad Internacionales

Para la construcción del contexto se ha realizado una revisión de los Indicadores Internacionales que evalúan la desigualdad de género y que se aplican en el país.

Entre ellos el Índice de Desigualdad de Género, en el mismo se valoran especialmente tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Desde que se aplica, muchos países que estaban avanzando en el IDH han visto erosionados sus logros debido a la desigualdad existente en género (ONU, 2016).



Kenia ocupa el puesto 135 de 159 países, con una valoración de 0,565, siendo 1 el nivel máximo de desigualdad. Entre otros datos, en Kenia sólo hay un 20,8% de mujeres en el Parlamento, el 27,8% de las mujeres ha accedido a la educación secundaria, cuando si lo han hecho el 34,1% de los hombres. De cada 100.000 partos, mueren 510 mujeres dando a luz. Así como la participación de mujeres en el mercado laboral es del 62,1%, mientras que la de los hombres es del 72,1% (ONU, 2016, p. 6).

2.3.2. Entrevistas

En segundo lugar, el instrumento de investigación central han sido las entrevistas, diferenciando entre dos tipos de entrevistas, por un lado entrevistas semi-estructuradas a agentes clave dentro del proceso institucional frente a las Violencias Machistas y dentro de proyectos de empoderamiento social y económico de mujeres, y por otro lado entrevistas en profundidad a mujeres indígenas.

Respecto de las primeras, en base a Del Rincón et al. (1995) entendemos que es una entrevista semi-estructurada o con una estructura abierta, ya que se formulan las mismas preguntas en los mismos términos y según la misma secuencia pero las respuestas son abiertas, para quien responda pueda expresarse con su propio lenguaje y hay flexibilidad para obtener nueva información según el desarrollo de la entrevista. De igual modo, es una entrevista dirigida, ya que «consta de una lista de cuestiones o aspectos que han de ser explorados durante las entrevistas» (Del Rincón et al., 1995, p. 311). Con ello se garantiza no obviar ninguna de las áreas importantes que deben abordarse en las entrevistas. Y por último, son entrevistas individuales y no grupales.

Respecto de las segundas, son individuales, biográficas y no estructuradas, son las llamadas entrevistas en profundidad. Definidas por Olabuénaga (2012) como entrevistas holísticas y no directivas.

3. ANÁLISIS DEL DISCURSO

3.1. Educación como estrategia de resiliencia

Respecto de los niveles educativos de las mujeres entrevistadas, ninguna tiene estudios universitarios y su amplia mayoría no ha superado los estudios de Primaria. Los motivos son comunes, la Educación no es gratuita en Kenia, es muy cara. A día de hoy la Primaria es más accesible, pero hace unos años no lo era. Ello, sumando al sistema patriarcal en el que las jóvenes comienzan a ayudar en la casa desde muy pequeñas, lleva a que existiera una brecha por sexo muy alta hace unos años que hacía a las mujeres casi imposible tener estudios superiores. Casi todas las entrevistadas manifiestan que les hubiera gustado estudiar más, si no hubiera sido por la situación económica.

«Mi padre le dio prioridad a los chicos para pagarles las matriculas de secundaria, por eso yo no terminé y mis hermanos sí» (C2, 32 años. 2017).

«Yo no fui a la escuela porque era la encargada de cuidar de las vacas» (C5, 27 años, 2017).

«Me gustaría poder aprender ahora, a escribir, a leer, aunque fuese sólo llegar a nivel de Primaria» (C6, 55 años, 2017).

Actualmente, niños y niñas acceden a los estudios de Primaria ya que los costes son más bajos, situación que no ocurre con los estudios de Secundaria, que siguen teniendo un gran coste. Afrikable garantiza el acceso a Primaria gracias a una escolita gratuita para las hijas e hijos de las trabajadoras que prepara para dicho examen de acceso, así como becas para quienes no puedan costear las matrículas. En la ilustración 1 se muestra al alumnado de Afrikable en el recreo.

«Afrikable ayuda mucho, porque al ver los padres la importancia de la escuela, deciden no tenerlos en casa y apoyarlos para que continúen los estudios de Primaria» (C2, 32 años, 2017).



Respecto a si existen diferencias entre las chicas o los chicos a la hora de estudiar, algunas de ellas, entre ellas las profesoras, consideran que ya hay igualdad, que depende de la persona. Otras, sin embargo, opinan que son las chicas mejores estudiantes porque saben que su futuro depende más de ello, van a tener menos oportunidades.



Ilustración 1. alumnos/as de la escolita d Afrikable en el recreo. Fuente: Elaboración propia, 2017.

«Las chicas son más débiles, los hombres pueden decidir que no van a la escuela y hacer otra cosa, pero ellas si no van lo único que les queda es casarse» (C6, 55 años, 2017).

Dentro de mi estancia allí, pude observar que existe sesgo de género en algunos contenidos de la escolita, como por ejemplo una pregunta de examen que era: ¿Quién es el jefe de la familia? Y la respuesta correcta era «el padre».

«Todos los días las niñas acabamos a las 4 para ayudar, mientras los niños se quedan hasta las 6. Y en vacaciones, llaman a los chicos para ir, solo a los chicos. Viernes y sábados» (C7, 18 años, 2017).



Ilustración 2. Charla con los adolescentes realizada en Afrikable. Fuente: elaboración propia, 2017.

3.2. Legitimación de la violencia

Fue especialmente esclarecedora la charla con los adolescentes, que se muestra en la ilustración 2, cuando hablamos sobre los tipos de violencia. Ellos mismos reconocían que iban a utilizar la violencia contra sus futuras mujeres, no por diversión sino como «corrección». Por ejemplo, si su mujer les ha-

blaba mal, iban a pegarle. Sin ánimo de justificar, a pesar de que está prohibido en Afrikable, en Kenia si se sigue utilizando la violencia en el sistema educativo, tanto en el Colegio como en la Madrasa, en este último sitio de forma extrema. Es por ello que, en su contexto en el que entienden a la mujer como inferior, es para ellos legítimo usar la violencia para enseñarles a cumplir mejor con su rol.

«Me impresionó como ningún hombre mostró arrepentimiento mientras era juzgado por haber usado la violencia frente a una mujer» (B1, Jueza, 2017).

Es una realidad que, en las próximas generaciones, los hombres van a seguir usando la violencia contra las mujeres como medio de control y «corrección». Son las generaciones de mujeres las que van identificando esas violencias, tratando de conseguir que sus maridos dejen de ejercerlas y en caso de que superen el umbral, terminando la relación con sus maridos. El nivel de resistencia a estas violencias depende en gran medida de sus posibilidades de salida, y para ello es esencial la capacidad económica.

«Si hubiera tenido yo dinero para comprar una casa, me hubiese divorciado al día siguiente» (C6, 55 años, 2017).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La Violencia económica frente al empoderamiento

La violencia económica en Kenia tiene una vertiente institucional, ya que tradicionalmente se permiten normas tribales machistas, como la privación de heredar de las mujeres o sus limitaciones para acceder a puestos de responsabilidad. Tras la Constitución de 2010 se han tratado de paliar la mayoría de ellas, aunque se tardarán varios años para ver las consecuencias.

«Según las leyes de mi tribu, los hombres deben heredar y las mujeres, depende de la buena voluntad de tu padre. A pesar de la constitución, la cultura es más fuerte y una hija no se atreve a denunciar a su propio padre» (C2, 32 años, 2017).

Pero también tiene una vertiente familiar y es que sólo el 49% de las mujeres en Kenia declara poder disponer de su propio sueldo (The National Bureau of Statistics, 2015). En Afrikable, el porcentaje es manifiestamente menor. Sin embargo, como si de una guerra de guerrillas se tratase, tienen múltiples estrategias para poder mantener la independencia económica que su trabajo les otorga. Entre ellas, guardarse el salario que ganan por comisiones en sus propios vestidos o acordar entre todas decir un día diferente de pago para que les dé tiempo a las que tienen problemas para gestionar su propio sueldo, para hacer las compras necesarias antes de que sus maridos sepan que hay dinero en la cuenta.

«Yo he vivido cuando les pagaban en mano, como comenzaban a guardarse el dinero en distintas partes del cuerpo, porque una parte era para el marido y otra parte era para ellas» (A1, 32 años, 2017).

Las mujeres que forman parte del proyecto Afrikable están empoderadas económicamente ya que reciben un sueldo superior al sueldo medio, es un sueldo fijo, no como sus trabajos previos que eran por temporadas, y unos servicios accesorios como el acceso al servicio de salud, el acceso de sus menores a la escolita y al comedor, así como a las jornadas de formación que se realizan a lo largo del año en el proyecto. Son titulares de una cuenta bancaria y están autorizadas para gestionar las mismas en exclusiva. Esto las hace sentirse mucho más independientes de sus maridos.

«Poder decidir en que van a gastar el dinero con anterioridad, ya que saben que dinero van a tener a final de mes» (C1, 31 años, 2017).

Los maridos, a pesar de su actitud machista, deben respetar los horarios y las reglas de Afrikable. Y ellas, tienen más poder a la hora de negociar las decisiones familiares. Esto ha mejorado la relación de muchas mujeres con sus parejas, que antes las trataban como animales.



«Es una gran oportunidad tener un trabajo aquí para ayudar a la familia. Mi marido no se siente celoso de mí, sino orgulloso porque sabe que hay muchas mujeres que necesitan un trabajo y yo he tenido la suerte» (C2, 32 años, 2017)

Pero esto no quiere decir que las violencias machistas que sufren hayan desaparecido por completo. Como ellas mismas reconocieron, siguen sufriendolas todas y siguen teniendo graves problemas para acabar con ellas acudiendo a la vía institucional. Pero si es cierto que, el empoderamiento económico no sólo les abre la puerta de la negociación, también les abre la puerta de salida, de ahorrar el dinero suficiente para crear un plan alternativo y dejar a sus maridos para comenzar una vida de nuevo, como ya han hecho varias de ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amnistía Internacional. (2008). *Escuelas seguras. El Derecho de cada niña*. Recuperado de: https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Spanish-_Escuelas_Seguras-_El_Derecho_De_Cada_Nina.pdf.
- Del Rincón, D. Arnal, J. Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en las ciencias sociales*. Madrid, España: Dykinson.
- Harding, S. (2012). *¿Existe un método feminista? Traducción de Gloria Elena Bernal*. Recuperado de: <http://investiga.uned.ac.cr/cicde/images/metodo.pdf>.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Olabuénaga, J. I. R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Deusto.
- ONU (2017). *Informe sobre el 16º período de sesiones del Foro Permanente de la ONU para Asuntos Indígenas*. Recuperado de: <https://undocs.org/es/E/2017/43>.
- Pérez, J. y Merino, M. (2014). *Definición de pueblo indígena*. Recuperado de: <https://definicion.de/pueblo-indigena/>.
- Rodríguez, R. (2017). Diversidad cultural y perspectiva de género en centros educativos de infantil y primaria. Estudio de caso múltiple en Sevilla y Salta (Tesis doctoral). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
- Rodríguez-Modroño, P. (2017a). *Desigualdades Mundiales: Enfoques de Género* [Presentación de Power Point]. Universidad Pablo de Olavide.
- Salvador, L. (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las profesionales sanitarios/as. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies* (Es: 1), 103-113. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/416/388>.
- Spivak, G. C. (1998) ¿Puede hablar el sujeto subalterno? Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf.
- Tauli, V. (2015). *Informe de la Relatoría Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea General de Naciones Unidas (A/HRC/30/41)*. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/173/86/PDF/G1517386.pdf?OpenElement>.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda del significado. Barcelona, España: Paidós.
- Thurén, B. (1993). *El poder generizado. El desarrollo de la antropología feminista*. Madrid, España: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.

